

COMISION NACIONAL MUJERES A.C.
Vocalia de Relaciones con la UMOFC
M A D R I D

Circular nº 3

Madrid, 4 de Noviembre de 1.968

Queridas amigas:

Próximo a terminar la conmemoración del Año Internacional de los Derechos Humanos (día 10 de diciembre) os lo recuerdo.

En varias Diócesis se dieron conferencias, escribieron artículos en periódicos, etc.; las que aún no hayan hecho nada es ahora la ocasión de hacerlo como cierre de esta conmemoración.

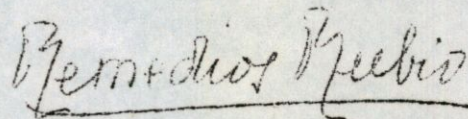
En el mes de abril se os envió un escrito detallado sobre la Declaración que hizo la ONU de estos Derechos y unos apuntes en su relación de pasajes de la Biblia, con ellos.

Con esta Circular se adjunta lo que Mons. Alberto Giovannetti, Observador permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas en un interesante artículo ha dicho sobre "La Iglesia y los Derechos del Hombre".

Como indica en su final, "En esta batalla por los Derechos del Hombre, en ese inmenso esfuerzo para construir la paz nadie puede permanecer neutral nadie puede ser espectador; somos todos participantes.....".

Tal vez nos preguntemos -Y yo, ¿qué puedo hacer?. Pues mucho, en nuestra actuación en la vida de familia, de trabajo, de sociedad, siempre hay una ocasión de reconocer y defender los derechos de nuestro prójimo. Hablamos de ello, difundamos en nuestros ambientes estas ideas cristianas. Pongamos nosotras las mujeres católicas también nuestro granito de arena, que muchos granos hacen la montaña.

Con todo afecto,



Remedios Rubio Alonso
VOCAL DE RELACIONES CON LA UMOFC